

CENTRO NACIONAL DE BIOÉTICA (CENABI)

PRONUNCIAMIENTO ANTE LA GRAVE SITUACIÓN QUE ATRAVIESA VENEZUELA

El Centro Nacional de Bioética (CENABI) hace público su rechazo a los numerosos hechos de violencia, agresiones y violaciones de los derechos humanos ocurridos en nuestro país, intensificados a partir del 4 de febrero del presente año.

El propósito fundamental de la bioética es promover los valores de preservación de la vida en todas sus manifestaciones y en especial de la vida humana y el respeto a la dignidad y los derechos de las personas, por lo que, como institución, nos resulta ineludible manifestar nuestra opinión ante estos hechos

Es motivo de gran preocupación, que en las múltiples manifestaciones públicas protagonizadas por la sociedad civil a partir de esa fecha, se han violado en forma reiterada los derechos a la vida, a la integridad personal y a la libertad, en especial de jóvenes, que se encuentran ejerciendo su derecho humano y constitucional a disentir y a protestar, hechos perpetrados por cuerpos de seguridad del estado que deberían más bien proteger estos derechos, y por civiles armados, que con la anuencia de estos funcionarios, agreden impunemente a personas y propiedades, incluso ajenas a estas manifestaciones.

Es también inadmisible la práctica de torturas y otros tratos crueles y degradantes a estos jóvenes, tanto en la calle, como en los sitios de reclusión, en los que con frecuencia se mantienen detenidos mediante procedimientos viciados de legalidad. Como si fuera poco, se ha pretendido negar o entorpecer la asistencia médica a las víctimas, lo que magnifica la violación ya existente de los derechos a la vida y a la salud como consecuencia del caos asistencial que vive el país y además constituye un evidente desacato a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los códigos deontológicos de los profesionales de la salud. Todo esto ha sido denunciado y suficientemente documentado por las propias víctimas, testigos presenciales y reconocidas organizaciones dedicadas a la defensa de los derechos humanos, por lo que nos permitimos fijar posición al respecto.

Sin dejar de considerar posibles actuaciones violentas de algunos manifestantes, destacamos la responsabilidad del Estado como promotor de las mismas, al desatender reiteradamente los reclamos de estos sectores, irrespetar su derecho a la protesta y reprimir en forma desmedida, con medios no convencionales o usados en forma no convencional, y además, por la falsedad de una supuesta invitación al diálogo, que lejos de intentar soluciones, busca solo legitimar su imagen, dentro y fuera del país.

Es también oportuno mencionar, la violación sistemática de los derechos a la información veraz y oportuna y a la libertad de expresión de todos los venezolanos, afectos y opositores al gobierno, que se ha intensificado en los últimos años. Igualmente, la vulneración del derecho a la paz, con el discurso violento y discriminatorio que promueve el odio y el resentimiento entre los venezolanos y la manipulación de la justicia, que genera abuso e impunidad.

Los derechos humanos son interdependientes, cuando se viola alguno, se afectan todos los demás. No puede haber paz sin libertad, sin respeto, sin justicia y sin la verdad al alcance de todos.

Exhortamos al gobierno nacional a un cambio radical y sincero de actitud, que incluya el reconocimiento a quienes le adversan, como personas dignas de respeto, sujetos de derechos y con capacidad de hacer aportes importantes al desarrollo de un país pleno de potencialidades.

*“El diálogo, basado en sólidas leyes morales, facilita la solución de los conflictos y favorece el respeto de la vida, de toda vida humana. Por ello, el recurso a las armas para dirimir las controversias representa siempre una derrota de la razón y de la humanidad”.*

*Juan Pablo II*

JUNTA DIRECTIVA DEL CENABI

Dra. Isis Nézer de Landaeta

Dr. Ludwig Schmidt

Dra. Maritza Padrón

M Sc. Elizabeth Piña

Dra. Ma. Antonieta Lombardi

Dra. María Isabel Parada

Dr. Raúl Suarez

Dr. Pedro Lizarraga

Dr. Gladys Velázquez

(Firmas en depósito)

Caracas, marzo de 2014